Samborondon, Marzo 24 de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GINICORSA C.A.
Ciudad.

- 1.- He revisado el Balance General de GINICORSA C.A. al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros.
- 2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y como parte de esta revisión se procedió hacer las pruebas del cumplimiento por parte de GINICORSA C.A. y /o sus administradores, en relación a :
  - El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro, talonario, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se observan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusión de la compañía GINICORSA C.A. cumple con todas las garantías por parte de los administradores.

Atentamente,

COMISARIO CI.0906440284